

## El Colegio de Abogados da la bienvenida a una “profesión dura” a 37 nuevos letrados

**R. G.** GRANADA

“Juro o prometo cumplir fielmente las obligaciones de la profesión de abogado, guardar lealtad al Rey, acatar la Constitución y cumplir el resto del ordenamiento jurídico así como las normas deontológicas por las que se rige la **Abogacía Española**”. Hasta en 37 ocasiones se escucharon ayer estas pala-

bras en el Colegio de Abogados de Granada, que celebró un acto de recibimiento a los nuevos letrados que se unen a la institución.

Acompañados por sus padrinos y arropados por familiares y amigos, los 37 nuevos abogados fueron recibidos uno a uno por la Junta de Gobierno, presidida por el decano del Colegio de Abogados de Granada, Eduardo Torres,

quien les dio la bienvenida a su “casa profesional” y les ha invitó a participar en las acciones formativas que se organizan y a integrarse en los diferentes grupos especializados existentes. Además, les recordó que ejercerán una “profesión dura, pero atractiva; difícil, pero libre e independiente; de largo recorrido, pero apasionante”.



Los nuevos letrados, ayer en el acto de jura en el Colegio. G.H.